

ACTIVIDAD	CÓDIGO TÉCNICO DE LA EDIFICACIÓN. DOCUMENTO BÁSICO. SEGURIDAD EN CASO DE INCENDIO
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2014.00.B.21 Mérida
OBJETIVO	Permitir una correcta interpretación de la norma, que capacite a los profesionales para la evaluación de las condiciones de evacuación de edificaciones, el diseño de soluciones constructivas que permitan su adaptación a los requerimientos de dicha norma y la elaboración de planes de autoprotección.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propagación interior. 2. Propagación exterior. 3. Evacuación de ocupantes. 4. Instalaciones de protección contra incendios. 5. Intervención de los bomberos. 6. Resistencia al fuego de la estructura.
PLAZAS	20
DESTINATARIOS	Empleados públicos de la Junta de Extremadura: arquitectos, arquitectos técnicos, aparejadores, responsables de planes de autoprotección, técnicos de prevención. Los responsables de planes de autoprotección deberán presentar certificado del responsable administrativo correspondiente (Anexo III).
CALENDARIO Y LUGAR	Días 23 y 24 de abril Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas todos los días
DURACIÓN	10 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo en las Administraciones Públicas